



COSTA DEL SOL MÁLAGA

Estimado Consejero:

Te adjunto, para tu conocimiento y efectos, la convocatoria del Consejo de Administración de Turismo y Planificación Costa del Sol, S.L.U., prevista para el próximo miércoles 20 de diciembre de 2017, a las 10:30 horas, a celebrar en la Sala de Juntas Nº 2 de la Excm. Diputación Provincial de Málaga, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- PRIMERO:** Aprobación, si procede, de los estados de gastos e ingresos anuales de Turismo y Planificación Costa del Sol, S.L.U. para el ejercicio 2018.
- SEGUNDO:** Aprobación, si procede, del Plan de Acción de Turismo y Planificación Costa del Sol, S.L.U. para el ejercicio 2018.
- TERCERO:** Modificación, si procede, del artículo 16 de las Instrucciones Internas de Contratación de Turismo y Planificación Costa del Sol, S.L.U..
- CUARTO:** Dar cuenta de la moción presentada por el PSOE relativa al apoyo a la ciudad de Marbella como destino de turismo de calidad en el segmento de lujo.
- QUINTO:** Ruegos y preguntas.
- SEXTO:** Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

En Málaga, a 15 de diciembre de 2017

D. Elías Bendodo Benasayag

Presidente de Turismo y

Planificación Costa del Sol, S.L.U.